



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo.				Jefatura de Desarrollo Agropecuario.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Alejandro Espinoza Bustos.					
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos.			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	Barrio Señor de los Milagros.			MUNICIPIO:	Melchor Ocampo.		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58780111		135	N/A	desarrollo.agropecuario@melchor-ocampo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Por qué es necesario dejar una copia de mi identificación oficial?					
RESPUESTA:		Es para fines de identificación y archivo, que se verifique la veracidad de la identidad.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuántas constancias puedo solicitar por año?					
RESPUESTA:		No hay número limite, se expide las que requiera.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si mi INE está en trámite o bien la extravié que identificación puedo presentar?					
RESPUESTA:		Licencia de conducir, cartilla de servicio militar y pasaporte.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 P. Ing. Erika Leal Romero	 Ing. Alejandro Espinoza Bustos.	20 /06 / 2023.





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Constancias de Productor				
DESCRIPCIÓN:				
Documento que refrenda que una persona se dedica a alguna de las actividades productivas presentes en el municipio.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 5 de la ley de Desarrollo rural Sustentable, Artículo 115 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 8 de la Ley Agrícola y Forestal del Estado de México, Reglamento interno de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Trimestral	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Siempre que lo solicite la población objetivo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la capacidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial vigente	SI	I	Manual de Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario.	
Documento que acredite propiedad.	No	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Identificación Oficial Vigente del responsable o Representante.	SI	I	Manual de Procedimientos de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario.	
Documento que acredite propiedad.	No.	I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	
	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 días.			
COSTO	0	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplan con los requisitos solicitados.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			